

Dirección de Obras Públicas y Ambiente

Coordinación ambiental

Mes del árbol

Concurso de historietas breves.

El concurso tiene como objetivo concientizar en el respeto por los árboles y su relación con las acciones de mitigación, frente a gases de efecto invernadero.

Se busca premiar la producción de historietas, fomentando el desarrollo de esta actividad y estimulando a las personas a la creación de ilustración y dibujo.

Las obras ganadoras serán utilizadas como material de difusión educativa para concientizar en el cuidado de los árboles.

Historieta

Una historieta o comic es una serie de dibujos que constituyen un relato con o sin texto. Se puede denominar gráficos como narraciones, que cuentan diferentes historias mediante una sucesión de imágenes o ilustraciones, las cuales son perfectamente complementadas con textos escritos, aunque también existen historietas mudas o carentes de textos.

Bases:

Las temáticas generales de las historietas deberán ser la importancia y cuidado de los árboles. Los participantes deberán hacer una investigación previa sobre la temática para adquirir mayor conocimiento.

Se evaluará: Calidad de arte, claridad del mensaje y creatividad.

Categorías:

Niños: 5 a 7 – 8 a 10 individual.

Ilustración: plasmar el significado de la importancia de los árboles en nuestras vidas, en un dibujo en hoja A4.

Niños y adolescentes: de 10 a 14 años, individual o grupal (hasta 2 participantes)

Mayores de 15 años: individual o grupal (hasta 2 participantes).

Ilustración: plasmar el significado de la importancia de los árboles en nuestras vidas, en un dibujo en hoja A4.

Historietas: En breve relato de al menos 4 (cuatro) y como máximo 12 (doce) viñetas, mostrar la importancia del cuidado de los árboles y el beneficio para nuestra vida y de los ecosistemas en sí.

Participantes:

Podrán participar estudiantes de escuelas primarias, secundarias urbanas y rurales. Estudiantes universitarios, dibujantes no profesionales, profesores y maestros y público en general.

Cada participante podrá presentar trabajos originales e inéditos (sin límite o cantidad) siempre que no hayan intervenido en otro concurso pendiente de resolución cedidos a terceros los derechos de edición o producción en cualquier forma, incluidos blogs o cualquier plataforma digital.

Las historietas deben tener un mínimo de 2 páginas, un máximo de 8, con técnica libre en blanco y negro. El tamaño de las hojas debe ser A4.

Las obras deben ser firmadas con un seudónimo y en sobre cerrado se presentarán los datos completos del autor (nombre y apellido, dirección, teléfono) Las historietas que sean grupal, concursan igualmente con un seudónimo.

Las obras deberán ser entregadas en formato papel en la oficina de Coordinación Ambiental en horario de mañana de 9 a 12 hs.

Tema:

Como requisito obligatorio, la temática será sobre Cuidado de los árboles, se podrá abordar los géneros; suspenso, drama, comedia, etc.

Plazos:

Los trabajos se recibirán desde el lunes 24 de agosto al 4 de Septiembre de 2020. Si los mismos llegan con posterioridad, no integraran en el concurso.

Jurado: Cristian Román (ilustración)

Premios:

Una obra ganadora de cada categoría.

Publicación impresa de las obras y utilización como material educativo.

Premios para las obras ganadoras de cada categoría, además se entregará como obsequio a los primeros 30 participantes que entreguen sus obras un arbolito.

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases en todos sus términos.

Instituciones involucradas

Coordinación Ambiental, Modernización del estado y Espacios verdes y parques, con la colaboración del Dto. Gral. De Irrigación, Malargüe.

Consultas y contacto

Para mayor información llamar al

Tel Cel: 2604632611

Tel Fijo: 2604470022

Email: direcciondeambiente mgue@gmail.com
dptocontrolambiente@gmail.com

